

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:05 horas del día 26 de noviembre de 2025, se celebra la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680 en la Sala de Ex Presidentas, se reunieron en modelo híbrido los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en adelante OPD Sistema DIF Guadalajara, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo de Adjudicación, correspondiente al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025 RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025" de acuerdo con el memorándum MDR/911/2025, MDRH/915/2025 y MDRH/979/2025; y en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la LEY y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este FALLO; de conformidad con lo establecido en el punto 11 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO;

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** Con fecha 07 de noviembre de 2025, en la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara ante los Miembros del mismo, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la CONVOCATORIA para las personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-27/2025 relativo a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025", citada en el preámbulo del presente documento en el portal web <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/>, cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, y lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 10 fracción XIV del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el OPD Sistema DIF Guadalajara.

**SEGUNDO.-** Con fecha 13 de noviembre de 2025, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al PROCEDIMIENTO establecido en el punto 8 de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, se celebró el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

**TERCERO.-** Con fecha 19 de noviembre de 2025 se celebró la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara ante los Miembros del mismo, se llevó a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 10, fracción IV, 49 fracción I y III del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, y a lo establecido en el punto 11 de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, para este acto comparecieron los siguientes PARTICIPANTES:

1	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.
2	TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.
3	OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V.

**CONSIDERANDO:**

**Primero. Competencia.** El Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos 23 y 24 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 10, fracción IX del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 1 de 14

Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo establecido en el punto 19 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025 relativo a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025" sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Segundo. De la evaluación a los requisitos legales y administrativos:**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 11.1 de las BASES de la CONVOCATORIA emitiendo el Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que determina lo siguiente:

**I.- De la Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.**

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II, de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Evaluación Legal-Administrativa fue realizada por la **Unidad Centralizada de Compras**, la cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

	Documentación	MERIBÁN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	TERRAZA LAS FUENTES, S DE RL. DE C.V.	OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V.
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
	a.1 Documentos solicitados en el "ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)" de las "BASES". (En caso de aplicar).	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender al requerimiento en las condiciones solicitadas.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
	1. Presentar fotocopia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	NO PRESENTA. No obligatorio.	NO PRESENTA. No obligatorio.	NO PRESENTA. No obligatorio.
	2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además:			
	A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma, de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 2 de 14

Documentación	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.	OPERADORA MERIÁN, S.A. DE C.V.
C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 (treinta) días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de "PROPOSICIONES".	CUMPLE Fecha de expedición 12 noviembre 2025.	CUMPLE Fecha de expedición 12 noviembre re 2025.	CUMPLE Fecha de expedición 18 noviembre 2025.
D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los "LICITANTE", no mayor a 2 (dos) meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del "LICITANTE" y/o REPRESENTANTE LEGAL, que coincida con el domicilio fiscal, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple "CONTRATO" de arrendamiento.	CUMPLE (CFE- Fecha de vencimiento 22 octubre 2025.)	CUMPLE (CFE- Fecha de vencimiento 06 de noviembre 2025.)	CUMPLE (TELMEX a nombre de BEST CO SERVICIOS EMPRESARIALES, con fecha de vencimiento 11 noviembre 2025. Contrato de Prestación de servicios con BEST CO SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
<b>3. Para personas físicas, deberá presentar, además:</b>			
A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de "PROPOSICIONES", a nombre del "LICITANTE".	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del "LICITANTE", en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple "CONTRATO" de arrendamiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.
f) Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	CUMPLE. (No acepta efectuar aportación).	CUMPLE. (No acepta efectuar aportación).	CUMPLE. (No acepta efectuar aportación).
g) Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.
g.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo al numeral 32 de las Bases.	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 12 de noviembre 2025.	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 12 de noviembre 2025.	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 18 de noviembre 2025).
h) Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes BASES.	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 12 de noviembre 2025.	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 12 de noviembre 2025.	NO CUMPLE. Al presentar la Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social con fecha de expedición del 05 de noviembre 2025, debiendo ser con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "BASES" hasta el día del acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS, conforme al punto 33 de las Bases.
Deberá presentarse en Sentido Positivo, o bien	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sin Opinión, cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.
Sin Opinión, cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuenta con trabajadores activos.	NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Señalado en el numeral 33)	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 3 de 14

Documentación	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.	OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V.
i) Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.
i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 07 de noviembre 2025).	CUMPLE (Fecha de expedición.- 19 de noviembre 2025).	CUMPLE. (Fecha de expedición.- 05 noviembre 2025).
j) Anexo 11 (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE. (Vigencia: 2021-2031)	CUMPLE. (VIGENCIA: 2018-2028).	CUMPLE. (Vigencia.- 2016-2026)
k) Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos.	CUMPLE. (Micro)	CUMPLE. (Pequeña)	CUMPLE. (Micro).
l) Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.
m) Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.
n) Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o) Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las Bases y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.

II.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes:

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la LEY y los resultados del dictamen legal – administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES: MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V. y TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.; **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se **califican solventes administrativamente sus PROPOSICIONES.**

- Que por lo que corresponde al licitante OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V., **incumple** al presentar la Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social con fecha de expedición 05 de noviembre de 2025, debiendo ser con fecha de expedición dentro del período comprendido a partir de la publicación de las "BASES", hasta el día del acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de acuerdo a lo establecido en el punto 33 de las Bases, por lo que se desecha la totalidad de su propuesta con fundamento a lo establecido en el punto 14 inciso b) que establece: **"Si incumple con cualquiera de los requisitos y documentación solicitados de carácter obligatoria en las presentes "BASES", el anexo técnico y los demás anexos."**

Tercero. Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes TÉCNICAMENTE.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, cumpliendo con el punto 11.1 y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025 relativa a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025", la evaluación de los requisitos técnicos de las PROPOSICIONES recibidas, fue realizada por el Titular de la Dirección del Área de Recursos Humanos – Mtra. Tania

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 4 de 14



PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.	OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V.
2	9	5	PIEZA	Horno de microondas con las siguientes características mínimas: Capacidad: 0.7 pies cúbicos Voltaje: 127 V Potencia mínima: 700 W Panel digital o perillas mecánicas: Funciones básicas de descongelar y calentar Incluye manual en español	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	10	7	PIEZA	Freidora de aire con las siguientes características mínimas : Capacidad: 5.7 litros Control de temperatura ajustable hasta 200 °C Temporizador de hasta 60 minutos Cesta antiadherente y desmontable	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	11	1	PIEZA	Consola de videojuegos, versión digital, con las siguientes características mínimas: Almacenamiento interno: 512 GB SS D Formato: digital (sin lector de discos físicos) Resolución de salida: hasta 1440p (2K) con capacidad de reescalado a 4K UHD Frecuencia de actualización: hasta 120 fps Procesador: arquitectura de última generación optimizada para videojuegos de alto rendimiento Conectividad: Wi-Fi, HDMI 2.1, puerto USB de alta velocidad Compatibilidad con servicios en línea de videojuegos y aplicaciones digitales Incluye: 1 control inalámbrico y cable de conexión de corriente	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	12	1	PIEZA	Consola de videojuegos, versión estándar, con las siguientes características mínimas: Almacenamiento interno: 1 TB HDD Formato: con lector de discos ópticos Blu-ray Resolución de salida: hasta Full HD 1080 p Procesador: arquitectura optimizada para videojuegos de alto rendimiento Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, HDMI, puertos USB de alta velocidad Compatibilidad con videojuegos físicos y digitales Incluye: 1 control inalámbrico y cables de conexión (alimentación y HDMI)	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	13	2	PIEZA	Consola híbrida de videojuegos con las siguientes características mínimas: Modo portátil y de estación fija (dock para conexión a TV) Pantalla OLED integrada en el modo portátil Resolución: hasta 1080p en modo TV Almacenamiento interno: mínimo 64 GB Capacidad de expansión por ranura micro SD Joy-cons desmontables (controladores laterales) con conectividad inalámbrica Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, USB-C Salida de vídeo: enlace HDMI desde estación/base Incluye: estación (dock), controles, cables de alimentación y manual en español	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	14	12	PIEZA	Tenazas para el cabello con las siguientes características mínimas: Uso: alaciado y moldeado de cabello Material: recubrimiento cerámico o equivalente para protección del cabello Temperatura ajustable hasta 200° C Voltaje: 127 V / 60 Hz Cable giratorio y diseño ergonómico	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	15	1350	PIEZA	Termo de acero inoxidable con aislamiento doble vacío en pared para bebidas frías y calientes. Tapadera de plástico. Peso del termo 302 gramos con impresión laser de 5 cms de diámetro	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

De lo anterior, se advierte que los licitantes MERKAN COMERCIO EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. y TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLEN técnicamente en la Partida 1 y Partida 2 (consecutivos del 1 al 15), respectivamente. Por otro lado el licitante OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V., incumple en la siguiente partida:

**OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V.**

**PARTIDAS 1.- INCUMPLE** con las especificaciones requeridas, al ofertar un espacio ubicado en Prol. Río Blanco 1727, Vistas del Centinela, 45733, Zapopan, Jal., el cual se encuentra ubicado fuera del anillo Periférico; debiendo ser conforme a lo establecido en el Anexo 1 de las Bases, **dentro del anillo Periférico**. Por lo anterior, conforme a lo establecido en el punto 14 inciso b) de las Bases, que señala **"Si incumple con cualquiera de los requisitos y documentación solicitados de carácter obligatoria en la presentes "BASES", el anexo técnico y los demás anexos"**. Se desecha la totalidad de la propuesta del licitante OPERADORA MERLIN, S.A. DE C.V., por lo que corresponde a la Partida 1.

Cuarto. – PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción de la LEY, los licitantes MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V. y TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V., para la **PARTIDAS que respectivamente CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, por lo que se califican como **SOLVENTES** y susceptibles de Evaluación Económica.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 6 de 14

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al punto 11.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025 relativo a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025", se procede a analizar la PROPUESTAS solventes presentadas, que aseguren a la CONVOCANTE las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En este sentido, conforme a lo que establece el punto 11.2 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025 relativo a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025" se elabora cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado, de las PROPOSICIONES presentadas que resultaron solventes en la Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que los participantes MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S. A. DE C.V. y TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V., por lo que corresponde a las Partidas respectivas y anteriormente referidas, reúnen todos los requerimientos del punto 11.1 de las BASES de la CONVOCATORIA, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que acrediten que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para este procedimiento licitatorio, observándose lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.				TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.				PROPUESTA MÍNIMA (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO MEDIA (ANTES DE IVA)	VPM
				PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL			
1	1	SERVICIO	SERVICIO RENTA DE ESPACIO CON CAPACIDAD DE 1350 PERSONAS, CONSISTENTE EN SERVICIO INTEGRAL DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$857,992.50	\$857,992.50	\$137,278.80	\$995,271.30	\$857,992.50	\$861,000.00	-0.35%
2	1	PIEZA	televisor de 40 pulgadas con las siguientes características mínimas: Tamaño de pantalla: 40" Resolución: Full HD (1920 x 1080 pixeles) Tecnología de pantalla: LED o equivalente Relación de aspecto: 16:9 Entradas y conectividad: mínimo 2 puertos HDMI, 1 puerto USB, entrada para antena y salida de audio digital Funcionalidad: compatible con sistemas de televisión digital (sintonizador integrado)Audio: altavoces integrados con potencia mínima de 10 WConsumo eléctrico: eficiente, con clasificación de ahorro de energía Incluye: control remoto y manual de usuario en español	\$7,299.00	\$14,598.00	\$2,335.68	\$16,933.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,299.00	\$7,304.77	-0.08%
2	2	PIEZA	Hielero con las siguientes características mínimas: Capacidad: 45 litros Color: azul o similar Diseño portátil con asas laterales Material de fácil limpieza y resistencia a impactos	\$1,908.00	\$3,816.00	\$1,526.40	\$5,342.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,908.00	\$1,910.17	-0.11%
2	3	PIEZA	Computadora portátil (laptop) con las siguientes características mínimas: Memoria RAM: 4 GB Almacenamiento interno: 240 GB SSD Pantalla: táctil (touchscreen), tamaño mínimo 14"Procesador: de última generación, multinúcleo (mínimo 4 núcleos) Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB 3.0 y HDMI Sistema operativo: preinstalado en español Cámara web integrada y micrófono para videoconferencias Batería recargable de larga duración (mínimo 6 horas en uso estándar) Teclado en español (incluyendo tecla N) Accesorios incluidos: cargador y manual de usuario en español	\$19,799.00	\$59,397.00	\$3,167.84	\$62,564.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,799.00	\$19,846.00	-0.24%
2	4	PIEZA	Atador con las siguientes características mínimas: Pánula de cocción de acero inoxidable. Patas desmontables y recolector de cenizas fácil de quitar/apa con difusor de temperatura Agarradera lisa al tacto en la tapa.	\$3,525.00	\$14,100.00	\$3,948.00	\$18,048.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,525.00	\$3,531.00	-0.20%
2	5	PIEZA	Asistente virtual con bocina integrada, características mínimas: Control por voz en idioma español Conectividad: Wi-Fi y Bluetooth Bocina integrada con audio en 360° Compatible con reproducción de música y control de dispositivos inteligentes Incluye cable de corriente y manual en español	\$2,228.00	\$11,140.00	\$1,782.40	\$12,922.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,228.00	\$2,257.74	-0.44%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 7 de 14



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025”

PARTIDO CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	MERKAM COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.				TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.				PROPUESTA MÍNIMA (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO MEDIO (ANTES DE IVA)	VPM	
				PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL				
2	6	5	PIEZA	teléfono inteligente (smartphone) con las siguientes características mínimas: Memoria RAM: 4 GB Almacenamiento interno: 128 GB, expandible mediante tarjeta microSD o equivalente Pantalla: táctil capacitiva, tamaño mínimo de 6 pulgadas, resolución HD+ o superior Cámaras: trasera: mínimo 12 MP Frontal: mínimo 8 MP Conectividad: 4G LTE, WiFi, Bluetooth y GPS Sistema operativo: Android o equivalente, en español/Batería: recargable de larga duración (mínimo 3,500 mAh) Ranura para doble SIM (opcional) Accesorios incluidos: cargador, cable USB y manual en español	\$5,478.00	\$27,390.00	\$4,382.40	\$31,772.40		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,478.00	\$5,485.67	-0.14%
2	7	5	PIEZA	Tableta electrónica con las siguientes características mínimas: Pantalla: 8.7 pulgadas táctil capacitiva Memoria RAM: 4 GB Almacenamiento interno: 64 GB, expandible mediante tarjeta micro SD o equivalente Conectividad: Wi-Fi (solo) Sistema operativo en español (Android o equivalente) Cámara frontal y trasera integradas Accesorios incluidos: cargador y manual en español	\$3,614.00	\$18,070.00	\$2,891.20	\$20,961.20		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,614.00	\$3,621.67	-0.21%
2	8	5	PIEZA	Reloj inteligente (Smartwatch) con las siguientes características mínimas: Memoria RAM: 1 GB Pantalla táctil a color Conectividad: Bluetooth Funciones mínimas: monitoreo de pasos, frecuencia cardíaca, notificaciones de llamadas y mensajes Batería recargable con duración mínima de 24 horas Resistencia al agua (5ATM)	\$1,062.00	\$5,310.00	\$849.60	\$6,159.60		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,062.00	\$1,069.53	-0.69%
2	9	5	PIEZA	Horno de microondas con las siguientes características mínimas: Capacidad: 0.7 pies cúbicos Voltaje: 120 V Potencia mínima: 700 W Panel digital o perillas mecánicas/Funciones básicas de descongelar y calentar Incluye manual en español	\$2,933.00	\$14,665.00	\$2,346.40	\$17,011.40		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,933.00	\$2,936.41	-0.18%
2	10	7	PIEZA	Freidora de aire con las siguientes características mínimas: Capacidad: 5.7 litros Control de temperatura ajustable hasta 200 °C Temporizador de hasta 60 minutos Cesta antiodorante y desmontable	\$2,738.00	\$19,166.00	\$3,066.56	\$22,232.56		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,738.00	\$2,743.03	-0.18%
2	11	1	PIEZA	Consola de videojuegos, versión digital, con las siguientes características mínimas: Almacenamiento interno: 512 GB SSD Formato: digital (sin lector de discos físicos) Resolución de salida: hasta 1440p (2K) con capacidad de recambio a 4K UHD Frecuencia de actualización: hasta 120 Hz Procesador: arquitectura de última generación optimizada para videojuegos de alto rendimiento Conectividad: Wi-Fi, HDMI 2.1, puerto USB de alta velocidad Compatibilidad con servicios en línea de videojuegos y aplicaciones digitales Incluye: 1 control inalámbrico y cable de conexión de corriente	\$14,031.00	\$14,031.00	\$2,244.96	\$16,275.96		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,031.00	\$14,042.55	-0.96%
2	12	1	PIEZA	Consola de videojuegos, versión estándar, con las siguientes características mínimas: Almacenamiento interno: 1 TB HDD Formato: con lector de discos ópticos Bluray Resolución de salida: hasta Full HD 1080 p Procesador: arquitectura optimizada para videojuegos de alto rendimiento Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, HDMI, puertos USB de alta velocidad Compatibilidad con videojuegos físicos y digitales Incluye: 1 control inalámbrico y cables de conexión (alimentación y HDMI)	\$23,048.00	\$23,048.00	\$3,687.68	\$26,735.68		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,048.00	\$23,057.72	-0.04%
2	13	2	PIEZA	Consola híbrida de videojuegos con las siguientes características mínimas: Modo portátil y de estación fija (dock para conexión a TV) Pantalla OLED integrada en el modo portátil Resolución: hasta 1080p en modo TV Almacenamiento interno: mínimo 64 GB Capacidad de expansión por ranura micro SD Joy-cons desmontables (controladores laterales) con conectividad inalámbrica Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, USB-C Salida de video: enlace HDMI desde estación/dock Incluye: estación (dock), controles, cables de alimentación y manual en español	\$8,599.00	\$17,198.00	\$2,751.68	\$19,949.68		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,599.00	\$8,603.53	-0.05%
2	14	12	PIEZA	tenazas para el cabello con las siguientes características mínimas: Uso: diatado y moldeado de cabello Material: recubrimiento cerámico o equivalente para protección del cabello Temperatura ajustable hasta 200° C Voltaje: 127 V / 60 Hz Cable giratorio y diseño ergonómico	\$866.00	\$10,392.00	\$1,662.72	\$12,054.72		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$866.00	\$869.26	-0.38%
2	15	1350	PIEZA	Termo de acero inoxidable con aislamiento doble vacío en la pared para bebidas frías y calientes. Tapadera de plástico. Peso del termo 302 gramos con impresión laser de 5 cms de diámetro	\$291.80	\$393,930.00	\$63,028.80	\$456,958.80		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$291.80	\$292.40	-0.21%

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción I y 69 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 5, 8,

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025”. Página 8 de 14



**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025"**

9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; este Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, resuelve las siguientes:

**PROPOSICIONES:**

**Primero.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 49, 67 y 83 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** en **CONTRATO CERRADO** de la siguiente manera:

1. La **Partida 1** de las bases al proveedor **TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, por un monto total de **\$995,271.30 (novecientos noventa y cinco mil doscientos setenta y un pesos 30/100 moneda nacional)**, que la presente adjudicación ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE**, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la **LICITACIÓN** y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran las partidas señalados en la presente acta.

Montos adjudicados con impuestos incluidos, detallados de la siguiente manera:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	TERRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.			
				PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO RENTA DE ESPACIO CON CAPACIDAD DE 1350 PERSONAS. CONSISTENTE EN SERVICIO INTEGRAL DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES.	\$857,992.50	\$857,992.50	\$137,278.80	\$995,271.30

2. La **Partida 2 (consecutivos del 1 al 15)** de las bases al proveedor **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$722,624.32 (setecientos veintidós mil seiscientos veinticuatro pesos 32/100 moneda nacional)**, que la presente adjudicación ya incluye el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE**, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la **LICITACIÓN** y de ofrecer un precio solvente, para las partidas señaladas en la presente acta.

Montos adjudicados con impuestos incluidos, detallados de la siguiente manera:

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.			
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	1	2	PIEZA	\$7,299.00	\$14,598.00	\$2,335.68	\$16,933.68	
2	2	5	PIEZA	\$1,908.00	\$9,540.00	\$1,526.40	\$11,066.40	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 9 de 14



**DIF**  
Guadalajara

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025"**

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.			
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	3	1	PIEZA	Computadora portátil (laptop) con las siguientes características mínimas: Memoria RAM: 4 GB Almacenamiento interno: 240 GB SSD Pantalla: táctil (Touchscreen), tamaño mínimo 14" Procesador: de última generación, multinúcleo (mínimo 4 núcleos) Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB 3.0 y HDMI Sistema operativo: preinstalado en español Cámara web integrada y micrófono para videoconferencias Batería recargable de larga duración (mínimo 6 horas en uso estándar) Teclado en español (Incluyendo tecla N) Accesorios incluidos: cargador y manual de usuario en español MARCA HP, MODELO DQ0518LA	\$19,799.00	\$19,799.00	\$3,167.84	\$22,966.84
2	4	7	PIEZA	Asador con las siguientes características mínimas: Parrilla de cocción de acero inoxidable, Patas desmontables y recolector de cenizas fácil de quitar tapa con difusor de temperatura Agaradera fría al tacto en la tapa. MARCA WEBER, MODELO JUMBO JOE PREMIUM 22"	\$3,525.00	\$24,675.00	\$3,948.00	\$28,623.00
2	5	5	PIEZA	Asistente virtual con bocina integrada, características mínimas: Control por voz en idioma español Conectividad: Wi-Fi y Bluetooth Bocina integrada con audio en 360° Compatible con reproducción de música y control de dispositivos inteligentes. Incluye cable de corriente y manual en español MARCA ALEXA, MODELO ECHO DOT	\$2,228.00	\$11,140.00	\$1,782.40	\$12,922.40
2	6	5	PIEZA	Teléfono inteligente (smartphone) con las siguientes características mínimas: Memoria RAM: 4 GB Almacenamiento interno: 128 GB, expandible mediante tarjeta microSD o equivalente Pantalla: táctil capacitiva, tamaño mínimo de 6 pulgadas, resolución HD+ o superior Cámaras: trasera: mínimo 12 MP Frontal: mínimo 8 MP Conectividad: 4G LTE, Wi-Fi, Bluetooth y GPS Sistema operativo: Android o equivalente, en español Batería: recargable de larga duración (mínimo 3,500 mAh) Ranura para doble SIM (opcional) Accesorios incluidos: cargador, cable USB y manual en español MARCA XIAOMI, MODELO REDMI 15C	\$5,478.00	\$27,390.00	\$4,382.40	\$31,772.40
2	7	5	PIEZA	Tableta electrónica con las siguientes características mínimas: Pantalla: 8.7 pulgadas táctil capacitiva Memoria RAM: 4 GB Almacenamiento interno: 64 GB, expandible mediante tarjeta micro SD o equivalente Conectividad: Wi-Fi (solo) Sistema operativo en español (Android o equivalente) Cámara frontal y trasera integradas Accesorios incluidos: cargador y manual en español MARCA SAMSUNG, MODELO GALAXI TAB A9	\$3,614.00	\$18,070.00	\$2,891.20	\$20,961.20
2	8	5	PIEZA	Reloj inteligente (Smartwatch) con las siguientes características mínimas: Memoria RAM: 1 GB Pantalla táctil a color Conectividad: Bluetooth Funciones mínimas: monitoreo de pasos, frecuencia cardíaca, notificaciones de llamadas y mensajes Batería recargable con duración mínima de 24 horas Resistencia al agua (salpicaduras) MARCA XIAOMI, MODELO REDMI WATCH 5 ACTIVE	\$1,062.00	\$5,310.00	\$849.60	\$6,159.60
2	9	5	PIEZA	Horno de microondas con las siguientes características mínimas: Capacidad: 0.7 pies cúbicos Voltaje: 127 V Potencia mínima: 700 W Panel digital o perillas mecánicas Funciones básicas de descongelar y calentar Incluye manual en español MARCA MIRAGE, MODELO MWD020E	\$2,933.00	\$14,665.00	\$2,346.40	\$17,011.40
2	10	7	PIEZA	Freidora de aire con las siguientes características mínimas: Capacidad: 5.7 litros Control de temperatura ajustable hasta 200 °C Temporizador de hasta 60 minutos Cesta antiadherente y desmontable MARCA MIRATI, MODELO MF5	\$2,738.00	\$19,166.00	\$3,066.56	\$22,232.56

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación, referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 10 de 14



PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.			
					PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	11	1	PIEZA	Consola de videojuegos, versión digital, con las siguientes características mínimas: Almacenamiento interno: 512 GB SSD Formato: digital (sin lector de discos físicos) Resolución de salida: hasta 1440p (2K) con capacidad de reescalado a 4K UHD Frecuencia de actualización: hasta 120 fps Procesador: arquitectura de última generación optimizada para videojuegos de alto rendimiento Conectividad: Wi-Fi, HDMI 2.1, puerto USB de alta velocidad Compatibilidad con servicios en línea de videojuegos y aplicaciones digitales Incluye: 1 control inalámbrico y cable de conexión de corriente MARCA MICROSOFT, MODELO XBOXSERIES S	\$14,031.00	\$14,031.00	\$2,244.96	\$16,275.96
2	12	1	PIEZA	Consola de videojuegos, versión estándar, con las siguientes características mínimas: Almacenamiento interno: 1 TB HDD Formato: con lector de discos ópticos Blu-ray Resolución de salida: hasta Full HD 1080 p Procesador: arquitectura optimizada para videojuegos de alto rendimiento Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, HDMI, puertos USB de alta velocidad Compatibilidad con videojuegos físicos y digitales Incluye: 1 control inalámbrico y cables de conexión (alimentación y HDMI) MARCA SONY MODELO PLAYSTATION 5	\$23,048.00	\$23,048.00	\$3,687.68	\$26,735.68
2	13	2	PIEZA	Consola híbrida de videojuegos con las siguientes características mínimas: Modo portátil y de estación fija (dock para conexión a TV) Pantalla OLED integrada en el modo portátil Resolución: hasta 1080p en modo TV Almacenamiento interno: mínimo 64 GB Capacidad de expansión por ranura micro SD Joy-cons desmontables (controladores laterales) con conectividad inalámbrica Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, USB-C Salida de video: enlace HDMI desde estación/base Incluye: estación (dock), controles, cables de alimentación y manual en español MARCA NINTENDO, MODELO SWITCH OLED	\$8,599.00	\$17,198.00	\$2,751.68	\$19,949.68
2	14	12	PIEZA	Tenazas para el cabello con las siguientes características mínimas: Uso: alaciado y moldeado de cabello Material: recubrimiento cerámico o equivalente para protección del cabello Temperatura ajustable hasta 200° C Voltaje: 127 V / 60 Hz Cable giratorio y diseño ergonómico MARCA REVLON, MODELO RVST2207VLA1	\$866.00	\$10,392.00	\$1,662.72	\$12,054.72
2	15	1350	PIEZA	Termo de acero inoxidable con aislamiento doble vacío en pared para bebidas frías y calientes. Tapadera de plástico. Peso del termo 302 gramos con impresión laser de 5 cms de diametro MARCA GENERICA, MODELO 360ML	\$291.80	\$393,930.00	\$63,028.80	\$456,958.80

**Segundo.** - En cumplimiento al punto 20 de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, artículos 69 numeral 5 y 79 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 19 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establece que los proveedores **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.** y **TERRRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, tendrán que comparecer ante la **DIRECCIÓN JURÍDICA** del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, para la firma del **CONTRATO**, dentro de los **15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Asimismo, será requisito indispensable que los proveedores **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.** y **TERRRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el Registro en el Padrón de Proveedores del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, en términos del artículo 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Tercero.**- Apercíbase a los proveedores **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.** y **TERRRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 25 y 26 de las

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 11 de 14

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025"**

**BASES**, así como las previstas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Cuarto.-** Notifíquese a los proveedores **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.** y **TERRRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la firma del **CONTRATO**, de conformidad con lo señalado en el punto **24** de las **BASES** de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025 relativo a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025".

**Quinto.-** De acuerdo con el numeral **22** de la **BASES**, el **CONTRATO** a celebrarse con los **proveedores MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.** y **TERRRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, tendrá una vigencia a partir de la notificación y publicación del **FALLO** y hasta dentro de los **08 días naturales** posteriores a la notificación del fallo, conforme a los plazos establecidos en las **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** de los **PROVEEDORES**, de conformidad con los artículos 76 y 83 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuestas presentada por los **PROVEEDORES**.

**Sexto.-** Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN DE FALLO** a los **PARTICIPANTES**, en los términos establecidos en las **BASES** que rigen el presente proceso de **LICITACIÓN**, de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Séptimo.-** Que **NO ES VOLUNTAD** de los proveedores **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.** y **TERRRAZA LAS FUENTES, S. DE R.L. DE C.V.**, realizar la aportación cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN DE FALLO** en el portal: <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a la Ley de la Materia.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación, dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la LEY, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas.

La evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
Lic. Eloísa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Persona designada para el proceso en la Unidad Centralizada de Compras del OPD Sistema DIF Guadalajara.

El dictamen de evaluación técnica, fue emitido por:

NOMBRE	CARGO
Mtra. Tania Elizabeth Sánchez García.	Directora del Área de Recursos Humanos del OPD Sistema DIF Guadalajara.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 12 de 14

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN**

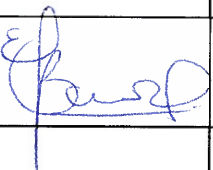

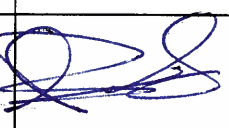

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025"**

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 10:33 horas del día 26 de noviembre de 2025.

**Cumplase.** Así lo resolvió el **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los dictámenes legales, administrativos, técnicos y económicos efectuados por las Áreas Requirientes y la Unidad- Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE.-**

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Raquel Plascencia Heredia.	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretaria Técnico del Comité de Adquisiciones.		
Lic. María Jasmin Navarrete Ruíz.	Representante Suplente del Titular de la Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Laura Gómez Márquez.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Karen Jazmin Frias Nungaray.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Ing. Antonio Bautista Galindo	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara. Vocal.		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC 27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 13 de 14



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-27/2025

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025"

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.	Representante Suplente del COMCE de Occidente, A.C. (Consejo Mexicano de Comercio Exterior). Vocal.		
<b>INVITADO PERMANENTE</b>			
Mtra. Karla Córdova Medina.	Titular de Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
Lic. Aranzazú Méndez González.	Titular de la Dirección Jurídica del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
<b>INVITADO</b>			
L.C.P. Ana María Peña Rodríguez.	Directora del Área de Finanzas del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada.		

POR EL ÁREA REQUERENTE

Nombre	Puesto	Firma	Antefirma
Mtra. Tania Elizabeth Sánchez García.	Directora del Área de Recursos Humanos.		

Los datos personales que usted proporcione al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, con domicilio ubicado en la Av. General Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara Guadalajara, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados para las atribuciones de este, y dichos datos podrán ser recabados directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por vía telefónica; las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son: ... 2. Dar certeza y cumplimiento en el proceso de solicitudes de compra, adquisición, licitación o aprovisionamiento e integrar el padrón de proveedores... Puede consultar el aviso de privacidad integral en: <https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-27/2025 con Concurrencia del Comité "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL EVENTO FESTEJO NAVIDEÑO PARA PERSONAL DEL DIF, AÑO 2025". Página 14 de 14